



Nº Expediente: 300/2024/00516

ACTA

En Madrid, a las 10:30 horas del día 7 de agosto de 2024 se reúne la Mesa de Contratación de ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA, PORTAVOZ, SEGURIDAD Y EMERGENCIAS, para proceder a la apertura del sobre que contiene la "Documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos" presentada en el expediente de suministros titulado SUMINISTRO DE SEMIMÁSCARAS FILTRANTES PARA LA JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

Jefe de Cuerpo de Bomberos: D Rafael Ferrandiz Albendea.

VOCALES:

Por Delegación de la Intervención General: Intervención Delegada en Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, D^a María del Pilar Fuentes Valencia.

Suplente del titular de la Asesoría Jurídica: Subdirectora General de Coordinación de los Servicios , D^a Carmen Sayans López

Vocal técnico: Jefa del Departamento de Recursos Materiales, D^a Silvia García Pañoso.

SECRETARIO: Jefe del Departamento de Contratación III, D Fernando Ubago Tejada.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

ACTA MESA REQUISITOS PREVIOS

EXPTE.:



Comienza el acto con la lectura del anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 11 de julio de 2024.

Seguidamente se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en el certificado obtenido de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

RELACIÓN DE LICITADORES:

1. DEIN, S.A. A78600467
2. SUMINISTROS MAYOR, S.L B30708697
3. GAUZÓN IBÉRICA S. L. B15391303

A continuación, por la Presidencia de la Mesa se ordena la apertura de los sobres que contienen la "Documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos previos" a que se refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

OFERTA	LICITADOR	RESULTADO	NOMBRE DEL DOCUMENTO A SUBSANAR	OBSERVACIONES
1	DEIN, S.A	DOCUMENTACIÓN COMPLETA		
2	SUMINISTROS MAYOR, S.L	DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA	DEUC	El apartado IV "Parte IV: Criterios de selección" está incompleto, solo se ha rellenado el punto A. Debe subsanarse.
3	GAUZÓN IBÉRICA S. L.	DOCUMENTACIÓN COMPLETA		

La Mesa acuerda comunicar a los interesados los defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada, concediéndose un plazo 3 días hábiles para que los licitadores procedan a corregirlos o subsanarlos ante la Mesa de contratación.

Sin más que tratar se da por finalizado el acto. Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al

ACTA MESA REQUISITOS PREVIOS

EXPTE.:



principio indicados, que los miembros de la Mesa aprueban por unanimidad.

EL SECRETARIO DE LA MESA,

EL PRESIDENTE DE LA MESA



Código de verificación : PXJ200AZQ0CS7CDY

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www.2.munimadrid.es/verificacionCoverCotejeCOVE.jsp?codigo.verificacion=PXJ200AZQ0CS7CDY>

ACTA MESA REQUISITOS PREVIOS

EXpte.:

Firmado por: FERNANDO UBAGO TEJADA
Cargo: JEFE/A DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN III
Fecha: 07-08-2024 12:28:46

Firmado por: RAFAEL FERRANDIZ ALBENDEA
Cargo: INSPECTOR JEFE
Fecha: 07-08-2024 13:35:55